



El Ayuntamiento presenta el Plan Especial de Ordenación del frente de Las Teresitas

🕒 *Contempla un parque urbano, nuevas plazas de aparcamiento y una red viaria completamente actualizada, además del uso hotelero previsto*

● El gobierno municipal de Santa Cruz de Tenerife presentó hoy en rueda de prensa el Plan Especial de Ordenación del frente de la Playa de Las Teresitas y una propuesta de ordenación que contempla un parque urbano, nuevas y modernas plazas de aparcamiento, así como una red viaria completamente actualizada.

Este Plan Especial es un instrumento urbanístico de desarrollo del ámbito del Frente de Playa de Las Teresitas, conforme al Plan General de Ordenación (PGO) vigente, cumpliendo las determinaciones contenidas en la ordenación prevista. Así se puso de manifiesto en la rueda de prensa, que contó con la presencia del alcalde del municipio, José

Manuel Bermúdez, la primera teniente de alcalde, Zaida González, y los concejales de Planificación Territorial y de Infraestructuras y distrito Anaga, Carlos Garcinuño y José Alberto Díaz Estébanez, respectivamente.

Bermúdez manifestó que el proyecto ha tenido en cuenta el proceso de participación ciudadana, La Playa que Queremos, “incorporando elementos imprescindibles para el futuro de Las Teresitas, como un intercambiador de guagua y tranvía, mejoras en el acceso y aparcamientos, que en todo caso serán públicos”.

“El pueblo de San Andrés –prosiguió el alcalde-, va a ganar nuevos espacios públicos, con un gran parque urbano,

un paseo peatonal y espacios para ocio y deportes náuticos, además de un carril bici”. La propuesta de ordenación se completa con una parcela de uso hotelero según lo previsto en el planeamiento en vigor y compatible con la protección del medio ambiente.

Según destacó el tercer teniente de alcalde y concejal de Planificación Territorial, Carlos Garcinuño, “se estima que el documento podrá estar aprobado a final de este año, y que la inversión necesaria para su realización –prevista para 2019- superaría los 30 millones de euros”.

“Los redactores de la propuesta

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

han trabajado, en coordinación con la Gerencia de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, según sus propios criterios técnicos, pero asumiendo la ordenación estructural del PGO, que es vinculante”, indicó el edil.

Por su parte, la primera teniente de alcalde, Zaida González, mostró “nues-

tra total satisfacción por constatar que estamos cumpliendo con los objetivos que nos marcamos con el plan de estabilidad que dio lugar a este grupo de gobierno, como es la culminación del planeamiento de la ciudad, que nos dotará de seguridad jurídica; Las Teresitas será la playa urbana de todos los chicharreros, con servicios del siglo XXI”.

El sexto teniente de alcalde y concejal de Infraestructuras y del distrito Anaga, José Alberto Díaz Estébanez, remarcó que esta propuesta de plan especial “es de la no resignación y de consecución de la playa que nos merecemos, de la recuperación de la ilusión por esas aspiraciones que todos sabemos que podemos conseguir, Santa Cruz en general y San Andrés en particular”.

Parque de Las Teresitas

El frente de playa contará con un gran sistema de dotaciones públicas a partir de un Parque Urbano y dotación deportiva de relación directa con la propia playa. El futuro Parque de Las Teresitas ocupará 37.000 m2 aproximadamente. Se pretende dotar al borde litoral de un espacio libre de alta calidad ambiental y paisajística, que sea funcional y compatible con el resto de usos previstos. El criterio principal ha sido vincular lo más posible este espacio libre con la playa, de manera que puedan conformar un único espacio común. Obtenemos así un paseo litoral y parque urbano de notable conectividad, continuidad y relación con la playa. Para ello se ha optado por reconfigurar la actual vía de acceso a Las Teresitas.

Final de playa

Coincidiendo con el final de la vía de acceso se propone una zona para actividades deportivas al aire libre específicas, como un skatepark o un rocódromo, y un área ajardinada de estancia. Vinculados al paseo litoral propuesto se localizan zonas destinadas principalmente a actividades deportivas al aire libre, vinculadas con la playa, además de un espacio lúdico-infantil, y una zona destinada a actividades náuticas. En la sección transversal, el Parque Urbano queda configurado de norte a sur por los siguientes usos: carril bici por toda la vía principal de acceso, paseo peatonal litoral (acompañado de arbolado y elementos vegetales) y zonas de esparcimiento situadas en áreas de ensanche del propio Parque Urbano, vinculadas directamente con el espacio de la playa.

Parcela de uso turístico

La parcela hotelera consta de 33.750 m2 de suelo y 40.000 m2 construidos. Se mantiene en la parcela asignada por el PGO, es decir al norte de las Baterías militares. La edificación resultante se limita a un área de ocupación concreta. La construcción de un establecimiento hotelero de estas características podría generar entre 160 y 200 empleos directos, a lo que se uniría la previsible repercusión en la economía de su entorno más próximo, como es el pueblo de San Andrés. Consta de un espacio libre privado con carácter protegido, con el fin de evitar cualquier tipo de afección a la Montaña San Roque y a las baterías militares localizadas en su cota superior como elementos singulares, que habrán de ser rehabilitadas.



Futuras Infraestructuras viarias de la playa

○ La superficie destinada a infraestructuras viarias es de 19.800 m² aproximadamente. Se elevan dos propuestas que mejorarán la circulación:

— La Vía principal de acceso a la playa. Prolongará la Avenida marítima de San Andrés hasta el nudo propuesto de acceso a las siguientes vías. A través de este tramo se garantiza el acceso a la planta de aparcamientos bajo rasante de la cabecera de playa y a la parcela destinada a aparcamiento en superficie.

— La Vía restringida de soporte a la playa. Parte del nuevo nudo descrito anteriormente y discurre a lo largo de la playa hasta el final de la misma. El tránsito de vehículos quedará restringido a los destinados al transporte público, transporte de personas con movilidad reducida, suministro de mercancías para usos terciarios y a los servicios propios de la playa.

Dotación de aparcamientos

En la actualidad la Playa de Las Teresitas cuenta con 1.200 plazas de estacionamiento en superficie, vinculadas a la carretera existente. La actual disposición de estas plazas con su vía principal respecto a la playa, da todo el protagonis-

mo al vehículo motorizado y roba espacio al peatón.

— **Aparcamientos bajo rasante.** Vinculado al viario principal de acceso se sitúan plazas de estacionamiento bajo rasante, pero con acceso directo hacia la playa y el paseo peatonal previsto. Constará de, al menos, 400 plazas.

— **Aparcamientos en superficie:** Se prevé una parcela destinada exclusivamente al aparcamiento en superficie de vehículos privados. Estará al norte, entre la vía de soporte a la playa y la ladera. Su acceso se produce a través del aparcamiento bajo rasante. Tendrá su propia red viaria interior con glorietas para una mayor funcionalidad. Constará de 530 plazas mínimas para automóviles, 40 para motos y espacio para 8 caravanas.

— **Aparcamientos restringidos vía soporte de playa:** Con vinculación a la vía de soporte se dispone una banda de estacionamiento tal y como se ha expresado con anterioridad. Su uso será restringido, como la propia vía de soporte, para el transporte público, de personas con movilidad reducida, además de carga y descarga. Consta de 175 plazas mínimas para automóviles.

Moción institucional sobre la demolición del edificio de aparcamiento de Las Teresitas

○ El Pleno del Ayuntamiento aprobó una moción institucional dirigida a culminar a la mayor brevedad posible, y dentro de los cauces legalmente establecidos, los trámites iniciados para la obra de demolición de la totalidad del edificio de aparcamientos de la playa de Las Teresitas por parte del Consistorio.

La propuesta aboga por el cumplimiento íntegro de la sentencia, y también recoge que el coste de las obras ha de correr a cargo de las personas condenadas, a tenor de lo establecido en la resolución emitida por el Juzgado de lo Penal número 5 de Santa Cruz de Tenerife.

El alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, declaró que “se va a cumplir la legislación vigente, tal y como marca la sentencia, y lo haremos conforme al procedimiento establecido, sin saltarnos ni un solo paso y contando con el asesoramiento de los servicios jurídicos y los técnicos de este ayuntamiento”.

Se parte de que es indiscutible que la tramitación ya se ha emprendido por el Ayuntamiento, hasta el punto de que no sólo está redactado el proyecto, sino que éste ha sido aprobado por la Junta de Gobierno, tras haber sido recabados todos los informes preceptivos.



URBANISMO

La Gerencia de Urbanismo modifica su estructura para ganar en eficiencia

Trabaja también en el nuevo plan especial de telecomunicaciones

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aprobó este lunes una modificación de la relación de puestos de trabajo de la Gerencia de Urbanismo. Se trata de cambios en su estructura que permitirán ganar en eficiencia, sin que ello implique ceses ni coste adicional alguno.

Con los cambios operados en el departamento que preside el tercer teniente de alcalde y concejal de Planificación Territorial, Carlos Garcinuño, desaparecen las direcciones generales, que funcionaban como servicios transversales.

A partir de ahora, junto al concejal-presidente, el gerente y la secretaria delegada, se crean tres jefaturas de servicio, que corresponden a las áreas de disciplina, licencias y planeamiento, que dirigirán un equipo formado por administrativos, técnicos, juristas y auxiliares.

Cada jefatura de servicio controlará un mismo expediente desde el principio hasta su finalización, lo que elimina los conflictos de competencias entre



áreas y permitirá agilizar la tramitación, lo que en definitiva favorecerá la competitividad y dinamismo de la ciudad.

Telecomunicaciones

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife espera adjudicar en fechas próximas la redacción del plan especial de telecomunicaciones del municipio, que permitirá regularizar y distribuir las antenas de telefonía de acuerdo con la normativa en vigor.

El tercer teniente de alcalde y concejal de Planificación Urbanística, Car-

los Garcinuño, explicó las previsiones del grupo de gobierno en la materia, y declaró que ya en el pasado mandato se inició la tramitación de este plan, que no pudo ser aprobado por la COT-MAC al carecer de la procedente evaluación ambiental estratégica.

Garcinuño indicó que "ha sido necesario iniciar el proceso de nuevo, de manera que la Gerencia de Urbanismo ha iniciado el procedimiento para la redacción de los dos documentos, tanto el plan especial de telecomunicaciones como su evaluación ambiental".

SEGURIDAD CIUDADANA

La Policía detecta a un conductor sin carné que quintuplicaba la tasa de alcoholemia

Agentes del servicio de Atestados de la Policía Local de Santa Cruz de Tenerife, gracias a la colaboración con miembros del Cuerpo Nacional de Policía (CNP), detectaron a un joven de 26 años que circulaba bajo los efectos del alcohol y que no posee permiso de conducción.

Este varón, identificado como A.A.S.V. conducía un Fiat Punto de color rojo por la avenida Tres de Mayo sobre las 01:00 horas de hoy cuando realizó una maniobra temeraria delante de un vehículo policial perteneciente el CNP. El jo-

ven efectuó un giro a la derecha hacia la calle Tomé Cano e invadió el sentido contrario a la circulación por lo que fue interceptado de inmediato. Una vez recabada la presencia del servicio de Atestados se comprobaron sus datos, certificando la carencia de carné, y en la posterior prueba de alcoholemia la tasa casi quintuplicó el máximo permitido de 0,25 mg/l, alcanzando este conductor la cifra de 1,23 mg/l. Por todo ello se le imputan dos delitos contra la seguridad vial y se inmovilizó su coche, que fue trasladado al depósito municipal por el servicio de la grúa.

Como circunstancia curiosa cabe reseñar que, una vez que fue interceptado el infractor, de su vehículo se bajaron otras cinco personas que se marcharon del lugar.

El infractor fue puesto a disposición judicial y en los próximos días será citado para comparecer ante el juzgado por estos hechos.

SERVICIOS PÚBLICOS

El Pleno del Ayuntamiento aprueba la ordenanza que actualiza la tarifa del agua

La Corporación también da visto bueno a las tasas por depuración o vertido de aguas negras, residuales y pluviales y del servicio de alcantarillado

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aprobó la modificación de la ordenanza reguladora de las tarifas por la prestación del servicio de suministro de agua, así como de las ordenanzas que regulan las tasas por depuración o vertido de aguas negras, residuales y pluviales, y de la prestación del servicio de alcantarillado.

El Consistorio se ve obligado, de acuerdo con la solicitud presentada por la empresa Emmasa, a practicar un incremento del 1,6% correspondiente al valor del IPC acumulado interanual de la comunidad autónoma de Canarias, que no se había repercutido desde el año 2012. Se mantienen todas las bonificaciones existentes hasta ahora, no tendrá carácter retroactivo, y el impacto sobre las familias es poco significativo, apenas 50 céntimos de media cada dos meses.

El cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga, remarcó que “el ajuste económico se hace exclusivamente respecto al



IPC acumulado, y permitirá que se siga garantizando la calidad del servicio”.

“Como dato -prosiguió-, el incremento medio del agua en el conjunto del país en este tiempo ha sido muy superior al de Santa Cruz de Tenerife, y se ha incrementado por encima del 10%, mientras que la subida del precio de la luz ha alcanzado un 52%”.

En este sentido, Arteaga reiteró que esta revisión dispone del oportuno informe favorable de Intervención municipal, de la Asesoría Jurídica de la Corporación, y dictamen favorable del Tribunal Económico Administrativo

municipal. “Además -insistió-, en ningún caso se va a alterar el cuadro de tarifas preestablecido, no se incluye ninguna tarifa nueva, ni se proponen incrementos superiores; únicamente se toma como dato de partida la tarifa vigentes desde 2005, y se actualiza conforme al IPC, como determina el pliego que basó la licitación del servicio”.

Así, respecto al consumo doméstico, y tomando como referencia los datos de 2015, el consumo medio por familia es de 16,014 m³/bimestre, con una facturación actual es de 33,39 euros/bimestre.

El Ayuntamiento convoca para este viernes una consulta dirigida al sector del taxi

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife convocará este viernes, día 29, a los profesionales del taxi con licencia a una consulta en la que podrán elegir sobre la manera en la que estará representado este sector dentro de la Mesa del Taxi. Asimismo, también sobre si están a favor o en contra de la propuesta de modificación de la ordenanza municipal reguladora de la composición, organización y funcionamiento de este órgano.

El cuarto teniente de alcalde y concejal de Servicios Públicos, Dámaso Arteaga, solicita la participación de “todos los titulares de licencias municipales de autotaxi de Santa

Cruz, para lo que hemos habilitado el Pabellón Municipal de Deportes Quico Cabrera entre las 9:00 y las 18:00 horas con el fin de que la consulta tenga la mayor respuesta posible y pueda acudir a votar todo el que lo desee. El proceso será supervisado por los técnicos municipales y responde al compromiso adquirido en su momento para que los profesionales de este sector elijan la manera en la que quieren estar representados en la Mesa del Taxi”.

La consulta establece que con la finalidad de regular la composición, organización y funciones de la Mesa del Taxi del municipio de Santa Cruz de Tenerife y, tras el oportuno proceso de participación, por la Corporación y por las distintas entidades representativas del sector se han planteado hasta cuatro alternativas posibles en relación con la composición de la referida Mesa. Para ello solicita, en la primera cuestión de la consulta, que se elija marcando una de las cuatro opciones planteadas.

SERVICIO PÚBLICOS

Las Retamas alberga una nueva acción de la campaña especial de fregados de aceras

Los operarios municipales emplearon 41.250 litros de agua depurada en la acción realizada en cinco vías de este enclave del Distrito Ofra-Costa Sur

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha llevado a cabo en el barrio de Las Retamas una nueva acción enmarcada en la campaña especial de fregado de aceras y calles. Esta iniciativa se desarrolla, desde hace meses, por los barrios de los cinco distritos del municipio con el objetivo de mejorar el aspecto de sus calles, plazas y zonas comunes. La realizada el jueves abarcó distintas zonas del Distrito Ofra-Costa Sur. En concreto, se trabajó en las calles Chasna y Hermano Pedro.

Siete operarios de la compañía concesionaria de limpieza, auxiliados por tres vehículos, actuaron de forma intensiva y pusieron especial énfasis en la eliminación de la suciedad sobre las aceras de las vías y en otras zonas de difícil acceso para la maquinaria pesada. Para acometer esta acción especial de limpieza, los trabajadores emplea-



ron 41.250 litros de agua depurada. De igual manera, también fueron retirados 950 kilos de enseres domésticos que

los vecinos habían depositado en las áreas previamente designadas para tal fin.

CULTURA

Santa Cruz descubre un mural sobre la Gesta del 25 de Julio junto al puente Serrador

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha descubierto un mural conmemorativo de la Gesta del 25 de Julio. La pintura, realizada por la empresa Rolenart, refleja varias escenas de la invasión de las tropas británicas a la capital, en julio de 1797, al mando del contralmirante Horacio Nelson y abarca el muro que une la parte final del puente Serrador con la calle Miraflores.

El quinto teniente de alcalde y concejal de Cultura, José Carlos Acha, acudió a la zona, junto a la concejala de Patrimonio Histórico, Yolanda Moliné. Ambos indicaron que el objetivo de esta iniciativa es "mejorar el aspecto y dotar de un mayor colorido a una zona de la ciudad que se había degradado paisajísticamente en los últimos años".



INFRAESTRUCTURAS

Las obras del 'skatepark' de La Granja darán comienzo la primera semana de agosto

El autor del proyecto, Daniel Yabar, firma el contrato y visita la zona donde se ubicará la instalación, que podría ver la luz antes de Navidad

Las obras del skatepark del Parque La Granja podrán dar comienzo la primera semana de agosto, cumpliendo con el calendario previsto por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Se prevé que las obras duren menos de cinco meses, y puedan estar finalizadas antes de Navidad.

El autor del proyecto, arquitecto y reconocido skater, Daniel Yabar, visitó en la mañana de hoy la zona en que se ubicará la instalación, junto al sexto teniente de alcalde y concejal de Infraestructuras, José Alberto Díaz Estébanez. Además, firmó el contrato para la realización de la obra, que acometerá Acciona Infraestructuras S.A. por un importe algo superior a los 283.000 euros, IGIC incluido.

Yabar se ha inspirado para su creación en parajes de la isla como el Paisa-



je Lunar, y plantea el mantenimiento de la vegetación existente y añadir nuevos elementos naturales. "Mantenemos la fisionomía de la plaza circular existente y realizaremos una zona más húmeda y otra más seca, con materiales como hormigón pulido, granito y metal".

El autor expresó su confianza en que el proyecto sea "un éxito" y "que se utilice mucho", para luego comentar que "lo más interesante son las líneas

funcionales del skatepark, pues como la plaza es redonda vamos a trazar líneas circulares, con un concepto muy similar al proyecto que hemos realizado en Sevilla".

José Alberto Díaz Estébanez, por su parte, recordó que "el proyecto obedece a las necesidades expresadas por muchos aficionados a esta especialidad en Santa Cruz, y el propio Daniel Yabar va a supervisar el desarrollo de la obra".

ATENCIÓN SOCIAL

El Consistorio aprueba las bases que regulan las ayudas para la discapacidad

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) de Santa Cruz de Tenerife, aprobó hoy las bases reguladoras de las ayudas individuales para personas con discapacidad, que se actualizan 16 años después de la última revisión, recogiendo más del 90% de las aportaciones planteadas por colectivos y especialistas durante un año de trabajo.

Se trata de 22 líneas distintas, que de las que podrán ser beneficiarias personas empadronadas y residentes en Santa Cruz de Tenerife que ostenten la condición legal de personas con discapacidad y cumplan los requisitos que se mercan para cada uno de los tipos de ayuda.

Se agrupan en nueve grupos distintos, encaminadas a

cubrir necesidades vitales como la rehabilitación, asistencia especializada, eliminación de barreras o movilidad, además de líneas específicas para comedor, transporte o formación. Las cuantías máximas anuales oscilan entre los 1.000 y los 6.000 euros en función del tipo de ayuda.

El séptimo teniente de alcalde y concejal de Atención Social, Óscar García, destacó "la excelente labor de los técnicos del IMAS, que se han ajustado a la nueva normativa en esta materia, en un proceso muy participativo que arrancó de la comisión técnica", en concreto el Real Decreto Legislativo 1/2013, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad.

"Con estas nuevas bases, que esperamos puedan entrar en vigor cuanto antes y constituyan una base sólida para el futuro, evitamos al ciudadano el prepago de los servicios, tratamientos, prótesis y cualquier tipo de ayuda", declaró García, quien destacó que "la propuesta inicial parte de más de treinta entidades que trabajan en el municipio, y es susceptible de ser mejorada y enriquecida con nuevas aportaciones".

IS RENDI REPTA QUE DERORITISSI

Los ‘Encuentros Gastronómicos’ revelan el gran momento del sector en Santa Cruz

Reconocidos chefs y profesionales comparten sus experiencias en el Hotel Mencey, con la innovación, identidad y aportación al turismo como claves

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, destacó en la tarde de hoy el gran momento que atraviesa el sector de la restauración en la ciudad, que aglutina a 2.609 empresas, el 16,5% del total de la isla, durante la inauguración de los *Encuentros Gastronómicos* de la capital.

El Iberostar Grand Hotel Mencey ha sido la sede escogida para la celebración de un evento que ha reunido a reputados chefs y profesionales en torno a tres coloquios, centrados en el fomento de la innovación, la revalorización de la imagen de Tenerife en el mercado turístico, y la apuesta por la calidad y la tradición, vinculada a los procesos y productos.

Bermúdez, que agradeció su respaldo al presidente de la Real Academia de Gastronomía, Rafael Ansón, valoró “la oportunidad que supone reunir a múltiples expertos del mundo de la gastronomía para poner en común sus conocimientos sobre una actividad que es uno de los grandes atractivos de Santa Cruz”.

“Es una gran satisfacción y un reto importante que nuestro sector también esté presente en estas jornadas, por cuanto ellos son artífices de los buenos datos económicos que se vienen registrando en nuestra capital, no en vano la gastronomía supone una cuarta parte del gasto turístico global en la isla”, declaró.

Iniciativa municipal

Los *Encuentros Gastronómicos* están organizados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de la Sociedad de Desarrollo, junto con Turismo de Tenerife del Cabildo Insu-



Por tercer año consecutivo, el recinto figura dentro del programa Platea, que promueve el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música

lar. Cuentan también con el apoyo del Gobierno de Canarias, a través de la cofinanciación de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información y por el Fondo Euro-

peo de Desarrollo Regional en un 85%.

Junto a José Manuel Bermúdez y Rafael Ansón, estuvieron presentes en el acto de apertura el noveno teniente de alcalde y concejal de Promoción Económica, Alfonso Cabello, el consejero delegado de Turismo de Tenerife, Vicente Dorta, y el director de Mesa Abierta, Gonzalo Castañeda.

Los coloquios versaron acerca de *Las diez claves para innovar y conseguir la excelencia gastronómica, ¿Sueñas con ser un chef Michelin? y Nuevas tendencias en comunicación gastronómica.*

◉ PROMOCIÓN ECONÓMICA

El Ayuntamiento acuerda con el Cabildo potenciar las zonas comerciales abiertas

◉ *Ambas entidades financiarán de manera conjunta, con 134.000 euros, la modernización de la rambla de Pulido y la avenida de los Príncipes*

◉ El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y el Cabildo Insular han puesto en marcha una iniciativa para potenciar las zonas comerciales abiertas en la capital. El acuerdo suscrito recoge una partida presupuestaria de 134.000 euros, que serán aportados de manera conjunta por ambas entidades, para la adquisición e instalación de nuevo mobiliario en la rambla de Pulido y también para la mejora del entorno de la calle Sargento Provisional y la avenida de los Príncipes, en Ofra.

La formalización del acuerdo ha contado con la participación del alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, y el vicepresidente económico del Cabildo, Efraín Medina, además del noveno teniente de alcalde y concejal de Promoción Económica, Alfonso Cabello.

Bermúdez afirma que este acuerdo



“supone un claro beneficio para la ciudad, por lo que representa para la modernización de sus zonas comerciales y para contribuir a que la capital siga con la línea abierta en los últimos años para convertirse en un referente que la haga más atractiva para sus vecinos y también para sus visitantes. Seguimos trabajando por el comercio de Santa Cruz y apoyándolo también gracias al esfuerzo inversor del Cabildo”.

Medina, por su parte, confirmó que tanto el Cabildo como el Ayuntamiento

“caminan juntos y en la misma dirección a la hora de invertir en proyectos que benefician a los comerciantes de la ciudad y, de igual manera, a sus potenciales clientes que se encontrarán con zonas mucho más atractivas y modernas a la hora de poder realizar sus compras”.

Cabello apuntó, de igual manera, que tanto la rambla de Pulido como la avenida de los Príncipes “se unen ahora a la estrategia elaborada por el Plan Director Insular de Zonas Comerciales Abiertas de la Isla de Tenerife”.

◉ HACIENDA

El Consistorio aprueba dos modificaciones presupuestarias por 3,5 millones de euros

◉ El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aprobó el viernes 22 dos modificaciones presupuestarias en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, por valor de 3.518.346,55 euros. Cuentan con todos los informes preceptivos, y cumplen con los criterios de estabilidad presupuestaria y regla de gasto.

El octavo teniente de alcalde y concejal de Hacienda, Juan José Martínez, manifestó que con esta operación “la corporación culmina el saneamiento de la sociedad de desarrollo, y además cubre todas las necesidades del Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) con la dotación adicional de un millón de euros exclusivamente para ayudas, que ya se incrementó en las cuentas de este año en más de un 10%”.



“Asimismo -prosiguió-, con más de 380.000 euros de presupuesto para equipamiento y gastos generales los 201 trabajadores del convenio de empleo social llevarán a cabo acciones en todos los distritos del municipio en obras de mejora del entorno urbano”.

FIESTAS

La concejala Gladis de León será la pregonera de las Fiestas de Taganana

La lectura del pregón tendrá lugar este sábado, 30 de julio, a las 21:00 horas, en la plaza de Nuestra Señora de las Nieves

La concejala de Fiestas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Gladis de León, será la encargada de leer el pregón de las Fiestas de Taganana en honor a la Virgen de las Nieves. La lectura tendrá lugar este sábado, 30 de julio, a las 21:00 horas, en la plaza de Nuestra Señora de las Nieves.

De León, que fuera directora del Distrito de Anaga entre los años 2005-2007 y 2011-2013, se mostró orgullosa de haber recibido el encargo de la Comisión de Fiestas, al tiempo que consideró un honor colaborar con un pueblo al que le unen muchos lazos afectivos.

“El hecho de que se hayan acordado de mí para colaborar en unas fiestas tan señaladas me llena de orgullo”, señaló la edil, quien avanzó que “será un pregón marcado por las tradiciones y costumbres de Taganana, en el que, ló-



gicamente, la Virgen de las Nieves tendrá un protagonismo especial”.

La edil espera que el pregón esté a la altura de unas fiestas, que son un referente en las celebraciones del municipio durante el verano.

Biografía

Nacida en Icod de los Vinos en 1966, Gladis de León es licenciada en Ciencias de la Información por la Uni-

versidad de La Laguna (ULL) y diplomada como técnico de Empresas y Actividades Turísticas.

Ha ejercido como coordinadora del Distrito Ofra-Costa Sur (2013-2015) y del Distrito Anaga (2011-2013) en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Anteriormente ocupó la dirección territorial del Distrito Ofra-Costa Sur (2007-2011) y fue directora ejecutiva del Distrito de Anaga (2005-2007).

DEPORTES

El Ayuntamiento solicita la incorporación de la piscina de Tíncer al Plan Insular del Cabildo

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife acordó en su última sesión, por unanimidad, solicitar la incorporación de la futura piscina de Tíncer al Plan Insular de Piscinas del Cabildo de Tenerife o, en su defecto, que se recuperen las negociaciones para poder firmar un convenio o recuperar el existente entre ambas administraciones y que entró en vigor en febrero de 2008.

El alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, mostró también su confianza en que esta instalación “pueda adjudicarse en su segunda salida a concurso después de haber mejorado los pliegos de la primera licitación, que quedó de-

sierta. La voluntad de este Grupo de Gobierno -prosiguió Bermúdez- es la de poner en marcha no solo esta infraestructura en el Distrito Suroeste, sino también agilizar las obras existentes para la terminación de la del Pabellón Central o el proyecto de la piscina de Cuesta Piedra”.

Uso mixto

La piscina de Tíncer contará con una zona diferenciada de actividades acuáticas que dispondrá, al menos, de dos vasos. Uno tendrá 25 metros de longitud y estará homologado para la práctica de la natación, mientras que el otro, de menores dimensiones, tendrá un uso polivalente. También contará con vestuarios adecuados a la tipología del centro y habilitados para los usuarios previstos.

La instalación estará equipada con una zona de gimnasio y salas de actividades dirigidas, ludoteca y posibles espacios destinados a otros usos, además del equipamiento de restauración o de uso comercial que también sería para los no abonados a la instalación.

DEPORTES

El Consistorio intensificará el mantenimiento y la regulación de las instalaciones deportivas

El OAD elabora, desde hace meses, un estudio sobre la tipología de las mismas con el fin de aplicar el mejor sistema de gestión posible

El Pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aprobó el viernes pasado, por unanimidad, la intensificación del mantenimiento y la regulación de las instalaciones deportivas existentes en el municipio. La concejala de Deportes, Verónica Meseguer, manifestó que el OAD trabaja, desde hace meses, "en un estudio sobre la tipología de las instalaciones deportivas y sus elementos técnicos, con el fin de mejorar la eficacia y la eficiencia de las mismas". La edil indicó que este documento "servirá para tener una herramienta más útil con la que poder decidir sobre cuáles son los mejores sistemas de gestión a aplicar en las instalaciones deportivas municipales" y explicó que, según cada caso, "se determinará su conversión a espacios deportivos abiertos de uso libre, de gestión directa o de gestión indirecta".

Meseguer afirmó también que esta ordenación de las instalaciones deporti-



vas municipales "ha de llevar aparejado un plan de inversiones y, por supuesto, unos planes de mantenimiento ajustados a cada particularidad".

Anunció la concejala, de igual manera, que el próximo mes de agosto "se afrontará una actualización normativa, que ya se encuentra diseñada, y que recogerá no solo la incorporación de normas de mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas, sino

también unificará toda la regulación a través de un reglamento de los servicios deportivos municipales".

Este reglamento contendrá los argumentos expuestos y también llevará aparejada una serie de normas relacionadas con aspectos tales como elementos accesorios; el uso administrativo de los locales; el uso de los espacios publicitarios o el de otros espacios accesorios de las instalaciones.

El alcalde recibe a la olímpica Alicia Cebrián, que competirá en la clase Láser Radial en Río

El alcalde de Santa Cruz de Tenerife, José Manuel Bermúdez, recibió en la mañana del lunes pasado a la regatista Alicia Cebrián, que consiguió el billete para participar en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro dentro de la clase Láser Radial. En el acto, celebrado en la sede del Palacio Municipal, también estuvieron presentes la concejala de Deportes, Verónica Meseguer; el presidente de la Federación Insular de Vela de Tenerife (FITV), Mariano Capdevila; el presidente del Real Club Náutico de Tenerife (RCNT), José Miguel Conejo; y el comodoro de esta última institución, Cristóbal Amador.

Cebrián vivirá su segunda experiencia olímpica consecutiva después de haber participado en 2012 en los Juegos de Londres, año en el que también se proclamó campeona de Europa de la clase Láser Radial. La deportista volará a Madrid



este jueves para incorporarse al grueso de la delegación española que competirá en Río, donde ya estuvo participando hace algunas semanas en la Semana Internacional en la que terminó en la séptima plaza. Durante su visita, Cebrián explicó que competirá en seis campos de regatas distintos, uno para cada una de las jornadas de las que se compone el torneo olímpico.

ACCESIBILIDAD

Santa Cruz instala sistemas que mejoran el servicio a personas con deficiencia auditiva

Se trata de bucles de inducción magnética que están situados en las dependencias de la Policía Local, Urbanismo y Participación ciudadana

El Área de Accesibilidad del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha procedido a la instalación de tres bucles de inducción magnética dirigidos a mejorar la atención y el servicio que se presta a las personas con deficiencia auditiva. Se han dispuesto en la sede de la Policía Local, en la Gerencia de Urbanismo y en el servicio de atención al público de Participación Ciudadana. Estos dispositivos permiten a los usuarios de audífono, prótesis o implante coclear recibir información directa desde la fuente, minorando así las barreras de la comunicación. Según manifestó el concejal de Sanidad, Medio Ambiente y Accesibilidad, Carlos Correa, “el sistema transforma la señal de audio en un campo magnético que capta la prótesis, sin ruido de fondo y de forma inteligible”.



Con estos tres nuevos bucles, la red dispuesta por el consistorio capitalino cuenta ya con seis puntos, y se seguirá trabajando de forma progresiva para ir ampliándola. El pasado año se habilitaron en la sede de la Policía Local en Añaza, en el Instituto Municipal de Atención Social y en las oficinas del Ayuntamiento en el Parque La Granja.

“El compromiso del Ayuntamiento

con este colectivo es total, y pasa por hacer mucho más fácil su participación y acceso a todos los ámbitos de la vida en sociedad”, reseñó Correa, quien recordó que esta es una más de las acciones que se están emprendiendo para no solo dar una adecuada atención a las personas sordas, sino también favorecer el ejercicio de sus derechos en plenas condiciones de igualdad.

PATRIMONIO

Santa Cruz de Tenerife se incorpora a la Red de Centros Históricos de Canarias

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la Fundación Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CI-COP) han suscrito un convenio de colaboración, cuyo fin es desarrollar actividades formativas, divulgativas y de investigación y desarrollo en materia de patrimonio histórico. El documento fija un marco estable de cooperación con esta entidad, que pone a disposición de Santa Cruz sus recursos y amplia experiencia, y permite su incorporación a la Red de Centros Históricos de Canarias.

En presencia del alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, el acuerdo fue suscrito por la concejal de Patrimonio Histórico, Yolanda Molíne, y el director de la Fundación Miguel Ángel Fernández Matrán. El acto también contó con la asistencia del quinto teniente de alcalde y concejal de Cultura,



José Carlos Acha, y el responsable del área de Turismo de CI-COP, Oswaldo Brito. A juicio del alcalde, “el acuerdo evidencia nuestra preocupación por la conservación y, en su caso, la restauración del rico patrimonio histórico y arquitectónico de Santa Cruz de Tenerife”. En ese sentido, recordó que se trata de una tarea “que concierne a todos los que queremos a la ciudad” y que requiere la suma de voluntades, en coordinación con otras administraciones y entidades.

DISTRITOS **ANAGA**

El Consistorio dotará de alumbrado público la zona alta del barranco del Cercado

El alcalde informa a los vecinos que en septiembre se abordarán las mejoras en el cauce, durante una reunión con responsables del Consejo Insular de Aguas

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife tiene la intención de dotar de alumbrado público la zona alta del barranco del Cercado, en San Andrés, donde abordará también otras mejoras. El alcalde de la ciudad, José Manuel Bermúdez, visitó en la tarde de ayer esta zona del municipio, junto al sexto teniente de alcalde y concejal de Infraestructuras y del Distrito Anaga, José Alberto Díaz-Estébanez. Durante su recorrido por diferentes puntos de la zona, además del Regente y la hacienda de Cubas, junto a residentes y representantes de la Asociación de Vecinos Emerger de Anaga, Bermúdez abordó asuntos como el proyecto de electrificación demandado. “El representante del Consejo Rector del Parque Rural de Anaga se comprometió a realizar un presupuesto, que una vez en manos del Ayuntamiento, servirá para poner en marcha la alternativa más válida para



que el alumbrado pueda llegar hasta la zona pública”. De igual forma, el primer edil comprobó en primera persona “algunas de las dificultades y mejoras que nos planteaban los vecinos con respecto al cauce del barranco de El Cercado. Sobre este asunto, hemos quedado en acudir a una reunión en septiembre, junto a responsables del Consejo Insular de Aguas del Cabildo de Tenerife”.

El alcalde también estuvo en la ha-

cienda de Cubas, de propiedad municipal, “para comprobar su estado actual y ver qué medidas de mejora se pueden adoptar en los próximos meses, antes de buscarle un uso definitivo”.

Díaz-Estébanez, por su parte, agradeció “la magnífica colaboración de los vecinos y la implicación que han demostrado para poder mejorar, entre todos, uno de los rincones más hermosos de Anaga”.

DISTRITOS **CENTRO-IFARA**

El Tagoror de Centro-Ifara plantea la realización de acciones de limpieza

El Tagoror del distrito Centro-Ifara celebró ayer, miércoles 20, una sesión, presidida por el quinto teniente de alcalde y concejal de esta zona, José Carlos Acha, durante la que se abordaron distintos asuntos, sobre todo en materia de limpieza. En esta línea, se vio la posibilidad de encargar la realización de un mapa con los espacios y calles que acumulan más restos de arboleda. El objetivo de esta iniciativa es que, una vez elaborado ese documento, la compañía concesionaria de la limpieza en el municipio pueda aumentar la frecuencia de trabajo en aquellos lugares donde se aprecie un mayor mantenimiento. De igual manera, se recogieron las sugerencias en materia de limpieza y accesibilidad planteadas a tra-



vés de la Asociación de Vecinos El Monturrio. Asimismo, se informó a los vocales del tagoror sobre los tres puntos de accesibilidad en los que ya se trabaja en El Toscal.

Por último, también se recogió una propuesta para comprobar qué condiciones tienen que cumplir los kioscos que se encuentran en la alameda del Duque de Santa Elena.

AGENDA DEL FIN DE SEMANA

Viernes 29

Dinamización infantil

El Centro Comercial Parque Bulevar deleita al público infantil con diversas actividades infantiles: títeres, castillo hinchable, etc.

Centro Comercial Parque Bulevar.

De 17:00 a 21:00 horas.

Precio: Gratuito.

Proyección de cine

La sala de Tenerife Espacio de las Artes proyectará *7 Diosas* (*Angry Indian Goddesses*, 2015), dirigida por Pan Nalin. La cinta, Premio del Público en el Festival de Cine de Roma, se podrá ver en versión original en hindú e inglés con subtítulos en español

TEA Tenerife Espacio de las Artes.

19:00 y 21:30 horas

4 euros (3 euros miembros del colectivo Amigos del TEA)

Fiestas en honor a la Virgen del Carmen

Actividades en el marco de las Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen destacando la actuación de Pablo González y Alex Dreams.

Barrio de San Andrés

A partir de las 20:00 horas

Micrófono abierto de la agrupación Soxclock

La librería El Libro en Blanco acoge en su espacio polivalente a la agrupación Soxclock desarrollando un micrófono abierto

Librería Libro Blanco.

A partir 20:00 horas.

Gratuito.

Sábado 30

Dinamización infantil

El Centro Comercial Parque Bulevar deleita al público infantil con actividades infantiles: títeres, castillo hinchable, etc.

Centro Comercial Parque Bulevar.

De 17:00 a 21:00 horas.

Gratuito.

Fiestas en honor a la Virgen del Carmen

Actividades en el marco de las Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen destacando las actividades infantiles y la Gala Princesa del Mar.

Barrio de San Andrés

A partir de las 11:00 horas

Fiestas patronales Virgen de Santa Clara

Actividades en el marco de las Fiestas patronales en honor de la Virgen de Santa Clara entre las que destacan las actividades infantiles y las actuaciones con baile.

Barrio de Santa Clara

A partir de las 11:00 horas

Proyección de cine

La sala de Tenerife Espacio de las Artes proyectará *7 Diosas* (*Angry Indian Goddesses*, 2015), dirigida por Pan Nalin. La cinta, Premio del Público en el Festival de Cine de Roma, se podrá ver en versión original en hindú e inglés con subtítulos en español

TEA Tenerife Espacio de las Artes.

19:00 y 21:30 horas

4 euros (3 euros miembros del colectivo Amigos del TEA)

Fiestas patronales Nuestra Señora de las Nieves

Lectura de pregón y Festival de Arte

Plaza de las Nieves. Taganana.

21:00 horas.

Domingo 31

Proyección de cine

La sala de Tenerife Espacio de las Artes proyectará *7 Diosas* (*Angry Indian Goddesses*, 2015), dirigida por Pan Nalin. La cinta, Premio del Público en el Festival de Cine de Roma, se podrá ver en versión original en hindú e inglés con subtítulos en español

TEA Tenerife Espacio de las Artes.

19:00 y 21:30 horas

4 euros (3 euros miembros del colectivo Amigos del TEA)

Fiestas en honor a la Virgen del Carmen

Actividades en el marco de las Fiestas patronales en honor a la Virgen del Carmen destacando la Fiesta del Abanico así como la misa y procesión

Barrio de San Andrés

A partir de las 11:00 horas



EVENTOS TEMPORALES / EXPOSICIONES

Visitas al Palmetum

El jardín botánico de Santa Cruz. Los visitantes podrán efectuar el recorrido por las 12 hectáreas que tiene de extensión en lo que está considerado como la mayor colección botánica de palmeras de islas tropicales del mundo.

De 10:00 a 18:00 horas (de lunes a domingos)

Adultos residentes canarios 1,50 euros | Desempleados, discapacitados, mayores de 65 años, menores de 12 años y familias numerosas 1 euro | Adulto no residente 6 euros | Niño no residente 2,80 euros | Niños menores de 2 años gratis

Contacto: info@palmetumsantacruz.com

Las visitas no incluyen guía. Si se desea contar con guía consultar precios en <http://palmetumtenerife.es/tarifas>

Rutas Históricas por la ciudad

La Sociedad de Desarrollo ofrece dos recorridos de una hora de duración en español e inglés: Ruta Histórica y La Ruta del Parque García Sanabria. Las personas interesadas en realizar cualquiera de estas rutas deberán efectuar una reserva previa a través de correo electrónico: tenerife@cityexpert.es o en el teléfono 922 29 97 49.

Lugar de salida: Plaza de España.

13:00 horas

2 euros residentes, ONG y Centros educativos | 5 euros no residentes en Tenerife | Gratuitas clientes Bus Turístico

La mirada de Garriga

Muestra permanente de imágenes forman parte del fondo municipal de fotografía, con ellas podrás viajar hasta conocer la vida cotidiana de Santa Cruz hace 50 años, así como los cambios en sus paisajes. Podrá visitarse hasta el 31 de agosto.

Sala de arte Los Lavaderos.

Entre el mito y el sueño

Exposición del artista Óscar Domínguez en la que se presenta un conjunto amplio y significativo de treinta obras que se corresponden a las diferentes etapas creativas del pintor y que dan buena cuenta de la contribución de Domínguez a la pintura surrealista.

TEA Tenerife Espacio de las Artes.

De 10:00 a 20:00

Exposición del itinerario de pintura de los alumnos de la sección de Bellas Artes

Exposición del itinerario de pintura de los alumnos de la sección de Bellas Artes de la facultad de Humanidades.

Hasta el 30 de julio

Sala anexa al centro de arte La Recova.

Paraísos

Exposición de la pintora tinerfeña María Jesús Pérez Vilar que reúne una amplia selección de obras representativas de sus últimos veinte años de trabajo hasta hoy, donde muestra más de 50 obras con técnicas de óleo y acrílicas.

Hasta el 30 de julio

Centro de Arte La Recova.

Abierta hasta el 10 de julio.

Paisajes

Exposición de cuadros *Paisajes*, de Tomás Felipe, integrada por un total de 34 obras de medio y pequeño formato. El artista ha elegido el paisaje como tema central de sus creaciones de estilo figurativo en las que no busca el realismo sino interpretar las cosas desde una visión personal. En sus obras se podrán contemplar desde planos generales hasta primeros planos en los que el pintor trata de realzar algún elemento.

Hasta el 31 de julio.

Sala del parque García Sanabria

De martes a sábado de 11:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 21:00. Domingos y festivos de 10:00 a 15:00. Lunes cerrado

¿Quién es ese hombre?

Exposición colectiva producida por TEA que plantea su discurso a partir de la crítica al poder político y económico, la dominación, la manipulación y el control que se ejerce en el contexto de las sociedades patriarcales occidentales.

Hasta el 4 de septiembre

Tenerife Espacio de Las Artes (TEA Tenerife).

Limbo

TEA Tenerife Espacio de las Artes acoge la primera exposición de fotografías de Juan Carlos Fresnadillo. Reúne una treintena de imágenes del cineasta tomadas en Madrid, Buenos Aires, San Francisco, Tenerife, Londres o Nueva York.

Hasta el 11 de septiembre

TEA Tenerife Espacio de las Artes.

De martes a domingo de 10:00 a 20:00 horas.

Summer Exhibition Tenerife

Cuenta con las obras de 118 artistas, procedentes de las islas, de la península y de distintos países de Europa, Asia y América, en torno a sus visiones y recreaciones de la época estival.

Hasta el 24 de septiembre

Círculo de Bellas Artes.

Eugenio Espinoza: Retro/Retrospectiva 2016-1973

La muestra recupera más de cuatro décadas de investigación artística de este pionero del arte conceptual y la vanguardia de acción de Latinoamérica. Reúne un cuerpo de trabajo que Eugenio Espinoza (Venezuela, 1950) nunca pudo llegar a ejecutar en Caracas y Nueva York en cuadernos y papeles sueltos que han sido recuperados y catalogados.

Hasta el 25 de septiembre

TEA Tenerife Espacio de las Artes.

De martes a domingo de 10:00 a 20:00 horas.

Plátano Rock

Esta veterana muestra de la cultura urbana se vuelve a alimentar con una importante oferta expositiva.

Del 22 de julio al 26 de agosto

Centro de Arte La Recova.

De martes a sábado de 11:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 21:00. Domingos y festivos de 11:00 a 14:00. Lunes cerrado

Gratuito.